



El Gobierno del Estado de Oaxaca, a través de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos (CADH)

CONVOCA A LAS JUVENTUDES OAXAQUEÑAS A PARTICIPAR EN EL

PRIMER CONCURSO ESTATAL DE VIDEOS CORTOS SOBRE DERECHOS HUMANOS

DERECHOS HUMANOS EN CORTO

BASES

Podrán participar las y los estudiantes de educación media superior de instituciones públicas y privadas del Estado de Oaxaca, actualmente inscritas e inscritos en proceso de obtención del certificado correspondiente.



REGISTRO

Para participar, deberás enviar un correo electrónico con:

- Tus datos: Nombre, edad, el nombre de tu padre, madre o tutores, tu comunidad de origen, el nombre y ubicación de la escuela en donde estudias y los datos para contactarte.
- Carta de exposición de motivos, que contenga una breve explicación sobre el tema desarrollado en el video, con una extensión máxima de una cuartilla y media.
- Enlace del video en formato MP4, alojado en Drive, siguiendo las especificaciones de la convocatoria.
- Constancia de estudios con menos de tres meses de expedición, o en su caso, copia de tu credencial de estudiante.
- Adjunta una copia simple de la identificación de tu madre o padre, o de tu tutor o tutora que te cuidan, una de estas personas debe manifestar en el cuerpo del correo que está de acuerdo en que tu video puede ser transmitido en un evento público, así como en las páginas y las redes sociales de las instituciones que participan en esta convocatoria.

El registro inicia con la publicación de la presente convocatoria y concluye el **04 de diciembre de 2023 a las 23:59 horas**

TEMÁTICAS

Los temas que se pueden desarrollar en los videos cortos son los siguientes:

- La importancia de fomentar la cultura de paz.
- Las juventudes y el acceso al primer empleo.
- Participación política de las juventudes.
- Acceso a la educación de las personas con discapacidad.
- Acoso y abuso sexual en el ámbito educativo.
- Homofobia, lesbofobia y crímenes de odio en contra de las personas de la comunidad LGBTQ+.
- Prevención de la violencia familiar.
- Prevención de las adicciones.
- Prevención de los embarazos no deseados.
- Violencia digital en contra de las mujeres.
- Prevención del delito de tráfico de personas.
- Xenofobia y racismo.
- La importancia de defender derechos humanos.

REQUISITOS

- Se aceptan videos filmados con teléfono celular o tableta en formato horizontal.
- Duración total del video (incluyendo créditos): mínimo 2:30 minutos, máximo 5 minutos.
- La duración de los créditos no debe superar el 15% del tiempo total del video.
- Resolución del video: 1080p (HD) - 1920 x 1080 en formato vertical MP4.
- Debe ser en español, lengua de señas mexicanas o en alguna lengua materna, con subtítulos en español.
- Con enfoque de derechos humanos (obligatorio).
- En caso de que tu video incluya imágenes y música, te pedimos seleccionar las que tenga libres los derechos para no tener problemas en la difusión. Hay plataformas que ofrecen catálogos de música que puede utilizarse sin necesitar autorización de los autores.
- Los videos deberán ser originales, no comerciales, no emitidos en televisión y, por supuesto, divulgativos.
- No se permite el uso de Inteligencia artificial en la elaboración del video.

ASPECTOS A EVALUAR

El Jurado Calificador tomará en cuenta los siguientes aspectos:

- La contribución del material visual a la difusión y promoción de la cultura de los derechos humanos.
- La contribución del material visual a la generación de conciencia sobre la importancia del respeto de los derechos humanos.
- El apego a las temáticas del concurso.
- La creatividad e innovación.
- La calidad de los contenidos.

PREMIACIÓN

- 1er. Lugar**
\$6,000.00 MXN
- 2do. Lugar**
\$3,000.00 MXN
- 3er. Lugar:**
\$2,000.00 MXN

Mención Honorífica: Reconocimiento impreso
Mención Especial: Reconocimiento impreso

JURADO CALIFICADOR

Licda. Flor Estela Morales Hernández
Titular de la CADH

Licda. Delfina Elizabeth Cuzmán Díaz
Titular de la SEP Oaxaca

Licda. María Eugenia Redondo
Periodista y Maestra en Información Internacional y Cooperación al Desarrollo

Alma García Herrera
Ganadora del Premio Estatal de la Juventud 2023 en la categoría de Méritos Cívicos.

Políticas de participación

Inscripción gratuita e individual, aceptando todas las bases.

Todos los gastos derivados de la inscripción y participación serán responsabilidad de la persona interesada.

La CADH se reserva el derecho de rechazar proyectos que no cumplan garantías técnicas o propuestas éticas y culturales.

No se aceptarán videos discriminatorios, ni que atenten contra los derechos humanos.

Las personas participantes son responsables del contenido del material que envíen y, en su caso, de obtener las autorizaciones necesarias para su difusión.

La CADH no será responsable de reclamaciones por omisión o incumplimiento de licencias y autorizaciones.

Las personas participantes autorizan la reproducción de su video con fines de promoción y difusión de los Derechos Humanos.

La CADH se reserva el derecho de eliminar del proceso cualquier video plagado o que viole derechos de terceros.

Toda situación no prevista en la convocatoria será revisada y resuelta por las instancias convocantes.

El proceso deliberativo de los videos ganadores es inapelable.